

Buscan potenciar intercambio agrícola entre Cuba y Estados Unidos



Por María Josefina Arce

El sector agrícola norteamericano ha apostado por Cuba, un mercado que califica de gran valor e interés para los agricultores y ganaderos de Estados Unidos y al que han visto limitado su acceso por el entramado de leyes que conforman el unilateral bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde hace casi seis décadas.

Son numerosos los integrantes de esta rama e incluso congresistas que señalan que Cuba es uno de los pocos mercados extranjeros donde el potencial para el crecimiento agrícola norteamericano es cuantificable.

En ese sentido también se han pronunciado miembros del partido republicano del presidente Donald Trump, empeñado en recrudecer la inhumana política del bloqueo.

De hecho en noviembre pasado tuvo lugar en La Habana la primera Conferencia de la Coalición Agrícola Estados Unidos-Cuba, integrada por más de 60 asociaciones, empresas y funcionarios electos de 17

estados norteamericanos que apoyan la normalización de los intercambios en esta área.

Han sido años de buscar un cambio de actitud de Washington y del Congreso para incentivar el intercambio entre las dos naciones, lo que beneficiaría en gran medida tanto al pueblo estadounidense como al cubano.

En ese camino ha transitado la legisladora por Dakota del Norte, Heidi Heitkamp, y la Coalición Agrícola de Estados Unidos, cuyos esfuerzos se han visto coronados con la aprobación por el Senado hace días dentro de la Ley Agrícola 2018 de una enmienda para impulsar el comercio con la Mayor de las Antillas.

Desde el 2015 la senadora estadounidense había presentado por primera ocasión una propuesta para levantar la prohibición que impide a bancos privados y compañías ofrecer créditos para las ventas agrícolas en la nación caribeña.

Ahora con la enmienda se autoriza el uso de los fondos del Programa de Desarrollo del Mercado Exterior y del Programa de Acceso al Mercado en Cuba.

La medida, incluida en la Ley Agrícola 2018, permitirá crear, expandir y mantener un fuerte mercado de exportación cubano para los productores y procesadores agrícolas de Estados Unidos, sin costo adicional para los contribuyentes norteamericanos.

Para la legisladora y la Coalición Agrícola de Estados Unidos, este cambio de política del Departamento de Agricultura brindaría un alivio necesario a los bajos precios de los productos básicos estadounidenses al fomentar una nueva relación comercial confiable, aumentar los ingresos por exportaciones agrícolas y el volumen de exportaciones para los agricultores y ganaderos.

Los productores norteamericanos están sumamente interesados en aprovechar la cercanía a Cuba, un aspecto de suma importancia para abaratar los costos y que también ofrece una gran oportunidad para los cubanos que en la actualidad compran los productos en mercados lejanos, con la consabida alza de las tarifas de transportación.

Por demás los estadounidenses opinan que la Mayor de las Antillas tiene muchos productos que vender a Estados Unidos que a los norteamericanos les gustaría comprar.

La inclusión de la enmienda en la Ley Agrícola 2018 y su aprobación por el Senado abre una puerta para el intercambio de alimentos entre Cuba y Estados Unidos, una opción que favorecerá a los dos pueblos y que estiman legisladores del norteamericano país podría ser un punto de partida para avanzar en la normalización de las relaciones bilaterales.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/178779-buscan-potenciar-intercambio-agricola-entre-cuba-y-estados-unidos>



Radio Habana Cuba